



# AYUNTAMIENTO DE CENES DE LA VEGA

C.I.F. P-1804800-I

N.R.E.01180476

## ANEXO II MODELO DE SOLICITUD

### SOLICITUD DE ADMISIÓN A LA CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO CONVOCADA POR EL AYUNTAMIENTO DE CENES DE LA VEGA (OPE 2018)

<b>PLAZA CONVOCADA: ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL</b>		
<b>CONVOCATORIA: BOE NÚMERO</b>		<b>DE FECHA</b>
<b>DATOS PERSONALES</b>		
<b>Apellidos:</b>		<b>Nombre:</b>
<b>DNI:</b>	<b>Fecha de Nacimiento:</b>	<b>Nacionalidad:</b>
<b>Domicilio a efectos de notificaciones:</b>		
<b>Población:</b>		<b>Código Postal:</b>
<b>Teléfono:</b>	<b>Correo Electrónico:</b>	
<b>DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA</b>		
<input type="checkbox"/> Fotocopia del D.N.I.		
<input type="checkbox"/> El resguardo de pago de la cantidad de 24,20 euros de la tasa por derecho de examen o documento acreditativo de su exención.		

El/La abajo firmante solicita ser admitido/a a las pruebas selectivas a que se refiere la presente instancia y declara que son ciertos los datos consignados en ella y que reúne las condiciones señaladas en las bases de la convocatoria, comprometiéndose a probar documentalmente todos los datos que figuran en esta solicitud.

Cenes de la Vega, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2.019

FIRMA

#### SR. ALCALDE – PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE CENES DE LA VEGA

Según la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que el Ayuntamiento de Cenes de la Vega incorporará sus datos a ficheros, que se utilizarán para los propios fines municipales y no se cederá a ningún tercero excepto por obligaciones legales y a aquellas Administraciones Públicas que fueran las destinatarias del tratamiento. Para ejercer sus derechos de acceso, rectificación y cancelación dirijase por escrito al Ayuntamiento a la dirección que aparece al pie de este documento, adjuntando una fotocopia de su D.N.I. o equivalente. Adicionalmente autoriza al Ayuntamiento a comprobar y completar los datos necesarios para esta solicitud, consultando tanto sus propios archivos como los de otras Administraciones Públicas que sean necesarios.